

Quito, 2 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE
"BC" CONSULTORES S.A.
Ciudad.

Presento este informe como representante legal de la Compañía **"BC" CONSULTORES S.A.** El presente informe se refiere al ejercicio económico 2019 y al cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Cumplimiento de objetivos, disposiciones de la Junta General.

Para el año 2019 la Administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.

Los objetivos para el año 2019 fueron establecerse en el mercado nacional generando ventas que permitan el crecimiento como empresa; lo cual se ha podido cumplir pese a las difíciles condiciones que atravesaron los sectores productivos, principalmente por las medidas económicas adoptadas por el gobierno.

La Compañía inicia sus operaciones con gran esfuerzo; sin embargo, las dificultades actuales, la competencia y los precios de sus servicios restan las oportunidades a nuestras expectativas de crecimiento.

En el periodo 2019 la Compañía ha implementado varias estrategias, entre ellas las asociaciones realizadas con diferentes socios estratégicos, los mismos que han referido y confiado en la calidad de nuestro servicio a clientes de áreas comerciales y de servicios.

Las operaciones del año han permitido encaminarnos al cumplimiento de objetivos.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, tributario y legal.

Durante este ejercicio la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera, Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y demás normativa vigente.

En el ámbito tributario, se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones detalladas en el Registro Único de Contribuyentes.

Durante el año 2019 la Compañía no ha contratado personal de nómina fija para atender la demanda actual de clientes; sin embargo, apegados a los objetivos y estrategias para el año 2020 se efectuarán las primeras contrataciones de personal en relación de dependencia.

En el ámbito legal no existe ningún litigio legal en el que la compañía esté involucrada.

3. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2019, presenta un valor de ventas admisible que van de la mano de los costos operativos.

Al 31 de diciembre del 2019 los ingresos alcanzaron un total de US\$9.817,60 y los costos y gastos ascendieron a US\$ 9.555,58 que generaron una utilidad neta después de impuesto a la renta de US\$262,02.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el ejercicio económico 2020 esperamos generar mayores ingresos; para lo cual, planteo desplegar acciones comerciales y desarrollar nuevas capacidades operativas para dar respuesta a las demandas para los nuevos clientes. Para la búsqueda de estos se utilizará una campaña de publicidad digital que ayude a diversificar nuestros servicios, sin dejar de lado la calidad y el excelente desempeño en nuestro trabajo para lograr ser un referente de servicios.

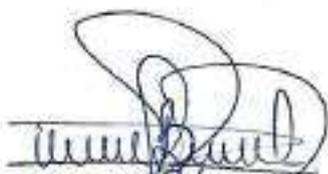
Dependiendo de las medidas políticas y económicas en el año 2020, de ser necesario se deja abierta la opción de capitalizar la empresa con valores económicos que se pueden conceder en calidad de aportes por los accionistas. Esto permitirá a la Compañía obtener liquidez para la operación, presentar un patrimonio fuerte e invertir en su crecimiento.

Recomiendo a la Junta General mejorar las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Finalmente suscribo el presente informe no sin antes agradecer su confianza en mi persona para el desempeño de este cargo y solicito este año el respaldo de la administración, así como su apoyo en las actividades diarias.

Por la atención que se sirvan dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Tatiana Isabel Barrera Córdova
Gerente General
"BC" CONSULTORES S.A.
RUC. 2390052343001